



UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

- Informe:** N.º UAI/AC/UPRE/091/2025, correspondiente a la Auditoría de Cumplimiento al Contrato de Obra N.º 1077/13, Financiado por la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE), en el Marco del Convenio Interinstitucional de Financiamiento UPRE-CIF-0884/2013, correspondiente al Proyecto "Const. de Bateria de Baños Unidad Educativa Primavera" D-3 Municipio El Alto.
- Objetivo:** El objetivo de la auditoría es expresar una opinión independiente sobre el cumplimiento de las cláusulas contractuales del Contrato de Obra N.º 1077/13, en el marco del Convenio Interinstitucional de Financiamiento UPRE-CIF-0884/2013, referente al Proyecto "Const. de Bateria de Baños Unidad Educativa Primavera" D-3 Municipio El Alto; así como verificar la existencia y estado del proyecto.
- Objeto:** El objeto de la auditoría comprendió la información y documentación referente al cumplimiento del Contrato de Obra N.º 1077/13, en el marco del Convenio Interinstitucional de Financiamiento UPRE-CIF-0884/2013, referente al Proyecto "Const. de Bateria de Baños Unidad Educativa Primavera" D-3 Municipio El Alto, financiado con Recursos de la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE).
- Opinión Independiente del Auditor :** Sobre la base de los resultados de la auditoría y el objetivo de la auditoría, se establece que se dio cumplimiento a las cláusulas contractuales del Contrato de Obra N.º 1077/13 de fecha 29 de noviembre de 2013, para el Proyecto "Const. de Bateria de Baños Unidad Educativa Primavera" D-3 Municipio El Alto, suscrito entre el Gobierno Autónomo Municipal de El Alto y la Empresa Constructora CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS "CRISMARAMOS", con una cobertura del 100% en relación al importe contractual de Bs222.420,70 (Doscientos veintidós mil cuatrocientos veinte 70/100 bolivianos), el cual fue ejecutado en las gestiones 2013 y 2014, en el marco del Convenio Interinstitucional de Financiamiento UPRE-CIF-0884/2013, asimismo, el proyecto se encuentra concluido.


Lic. Aud. Daniel Gonzalo Zapana Huchani
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
REG. CAUB-6506 CAULP N.º 2780
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO
El Alto, 6 de junio de 2025



"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"